

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****33056** *RAFAEL DALMAU ROYO*

Edicto

Doña María Isabel Sánchez Gil, Secretaria del Juzgado de lo Social numero uno de Albacete y su provincia,

Por medio del presente hago saber: Que en este Juzgado de lo Social numero uno de Albacete, se siguen autos de ejecución numero 287/09 a instancias de Mohamed houtoutou y otros contra Rafael Dalmau Royo en los que se ha dictados en el día de la fecha resolución por la que se ha declarado la insolvencia con carácter provisional de la parte ejecutada Rafael Dalmau Royo por importe de 31.116,25 euros a los efectos de la publicación de la parte dispositiva de dicho Auto en el Boletín Oficial de Registro Mercantil (art. 274-5 de la Ley de Procedimiento Laboral).

Albacete, 20 de octubre de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100077202-1